

## **Un luchador estudiantil olvidado: José Salomé Díaz Alfaro**

## **A forgotten student fighter: José Salomé Díaz Alfaro**

**Julio Corcuera García<sup>2</sup>**

Recibido: 25-01-2019

Aceptado: 20-01-2019

### **RESUMEN**

En este artículo se busca dar a conocer algunos pasajes de la breve vida de José Salomé Díaz Alfaro, de quien se reconoce su activismo en la política universitaria y su lucha por sus ideas de libertad y justicia social, así como su relación con algunos miembros de la Bohemia de Trujillo o Grupo Norte, que reunió a ilustres intelectuales entre los cuales hubo jóvenes de encumbrada participación en el movimiento estudiantil reformista en esta ciudad y el Perú. Muy pocas fuentes acuden al investigador en el momento de buscar su verdad; son escasas, sin embargo, presentamos la primera valoración histórica de este personaje olvidado.

Palabras clave: Estudiantes, juventud, Reforma Universitaria.

### **ABSTRACT**

This article seeks to present some passages of the brief life of Jose Salome Diaz Alfaro, whose activism is recognized in university politics and his struggle for his ideas of freedom and social justice, as well as, his relationship with some members of the Bohemian of Trujillo or North Group, that brought together illustrious intellectuals among whom there were young people of high standing in the reformist student movement in Trujillo city and Peru. Very few sources go to the researcher at the moment of seeking their truth; they are scarce; however, the first historical valuation of this forgotten character is presented.

Keywords: Students, youth, University Reform, forgotten character.

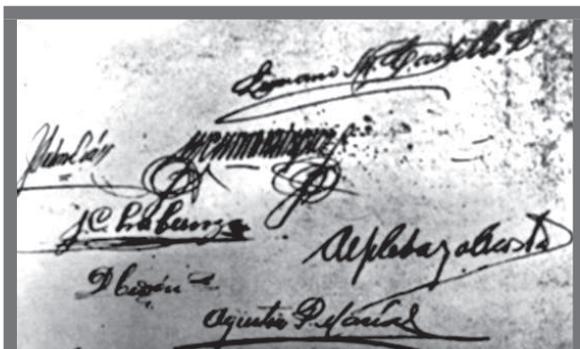
---

2 Abogado. Investigador del Instituto de Estudios Vallejanos de la Universidad Nacional de Trujillo.

## I. MARCO HISTÓRICO- POLÍTICO-CULTURAL

Preso César Vallejo en la Cárcel Central de Trujillo, objeto de una falsa imputación criminal, se formularon en Lima, Chiclayo y Trujillo peticiones de grupos de estudiantes y de intelectuales favorables a su liberación, como el *Memorial de los universitarios de Trujillo* dirigido al Tribunal Correccional que veía el caso, fechado el 3 de diciembre de 1920:

César A. Vallejo fue siempre, ante la conciencia de maestros y compañeros de estudios, un ejemplo de contracción, de aprovechamiento y de moralidad, condiciones singulares que le han permitido alcanzar las más excepcionales distinciones durante el curso de sus estudios universitarios. Es, pues, inverosímil ante la lógica de un criterio libre y humano, ante el fallo de un juicio sereno y superior, que toda una vida de persistente y acendrado esfuerzo se lance a la comisión de un delito vulgar que arroje sobre ella el estigma envilecedor, la maculación ignominiosa y vergonzante de una condena. (En: Patrón Candela, 1992, p. 339-340).



Parte del memorial citado en el cual aparecen las firmas de Luciano Castillo C. (lado superior derecho) y J. Salomé Díaz (lado superior izquierdo), ambos serán dirigentes estudiantiles en 1923.

Meses atrás, en mayo de aquel año, Vallejo había viajado a Santiago de Chuco, su tierra natal, con motivo de las fiestas patronales del Apóstol Santiago el Mayor. A los pocos meses, desbordes pueblerinos ocasionados por una rivalidad entre pardistas y leguistas -facciones ambas del partido civilista que

se agrupaban en torno a los caudillos de la época, que pugnaban por el poder político- desembocaron, el primer día de agosto, en el incendio y el saqueo de una tienda y la muerte de tres personas. Vallejo se trasladó posteriormente a Huamachuco, y ahí se enteró de que lo habían implicado en todos aquellos actos, junto a otras personas. Viajó entonces a Trujillo, con el fin de librarse de la persecución policial puesta en marcha en su contra, pero finalmente fue apresado el 6 de noviembre.

En el memorial mencionado figuran como firmantes los estudiantes Carlos Manuel Cox, futuro cofundador y primer secretario general del Partido Aprista, Luciano Castillo Colona, a la postre cofundador, con Mariátegui, del Partido Socialista, y el contumacino José Salomé Díaz Alfaro -tío del poeta Marco Antonio Corcuera Díaz-, Juan Espejo Asturrizaga, Manuel Vásquez Díaz, Alfredo Rebaza Acosta, Federico Esquerre Cedrón, José Gabriel del Castillo, Víctor Manuel Zavaleta, Nicanor León Díaz, Leoncio Muñoz Rázuri, Juan Manuel Sotero, entre otros que alcanzaron notoriedad como poetas, escritores, abogados, educadores, periodistas, etc.. Los estudiantes fundamentan la petición en "un impostergable deber de humanidad, una perentoria obligación de compañerismo y de solidarización espiritual en el aula [...] impetrando, en nombre de los estudiantes universitarios de Trujillo, la absolución del distinguido poeta y compañero nuestro, señor Br. César A. Vallejo, que ha sido complicado vulgarmente en los sucesos de Santiago de Chuco de agosto último". (En: Patrón Candela, 1992, p. 338-339).

Vallejo fue puesto en libertad el 26 de febrero de 1921. Antenor Orrego y otros amigos y personalidades fueron a recibir al vate a su salida de la prisión. Las crónicas de Juan Espejo Asturrizaga (1965) señalan que, luego de ese recibimiento, Vallejo y sus amigos salieron a celebrar por la ciudad en cuatro automóviles, y luego cenaron y brindaron en un restaurante de Buenos Aires.

## II. JOSÉ SALOMÉ DÍAZ ALFARO

Pero, ¿quién es José Salomé Díaz Alfaro? La noticia más antigua que tenemos de él emerge del memorial firmado por los universitarios de trujillanos a favor de la libertad del poeta y también estudiante universitario César Vallejo, quienes señalaron que "es en la familiar fraternidad del claustro, en el contacto cotidiano y en el acercamiento cordial de los estudios, donde se aprecia mejor la contextura y el valimiento de un espíritu". (En Patrón Candela, 1992. p. 339). De lo cual deducimos que José Salomé conocía a Vallejo y tenía con él un contacto más o menos cotidiano. Nos gustaría reproducir íntimamente el momento en que Orrego y los amigos más cercanos de Vallejo recorren la ciudad, comunicando la buena nueva de la liberación a aquellos que se solidarizaron con el poeta privado de su libertad. No nos es difícil imaginar a los universitarios firmantes del memorial saliendo de sus pensiones de las calles Pizarro, Orbegoso, San Martín, donde vivía José Salomé, a dar vivas al paso del poeta liberado, y que éste agradeciera alborozado a cada uno de ellos su gesto solidario. Espejo Asturrizaga recuerda entre los amigos que cenaron con Vallejo "a varios universitarios compañeros de claustro". Uno habría sido nuestro personaje.

Pero, además, José Salomé, con su condiscípulo Carlos Manuel Cox, asiste con frecuencia a las reuniones de *La bohemia de Trujillo o Grupo Norte*, aquel brillante grupo de intelectuales liderado por Antenor Orrego e integrado, además, por José Eulogio Garrido, Víctor Raúl Haya de la Torre, César Vallejo, Alcides Spelucín, Oscar Imaña, Macedonio de la Torre y Francisco Xandóval, entre otros.

Nacido en 1899, José Salomé había viajado a Trujillo en 1913, para iniciar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de San Juan. En 1917 accede a la Universidad Menor de La Libertad (hoy, Universidad Nacional de Trujillo) para seguir la carrera de Jurisprudencia, pero

recién empieza sus estudios previos y obligatorios en la Facultad de Letras en 1918. Antenor Orrego preside, precisamente el año de 1917, el Centro Universitario, núcleo del estudiantado universitario que promueve las inquietudes intelectuales de la ciudad: publicaciones de poemas, cuentos, artículos y entrevistas; veladas literarias y la llegada a la ciudad de compañías de teatro. La actividad cultural de la época es intensa, y Orrego es el indiscutible animador.

No. 2	
Relación de los alumnos matriculados en el año escolar de 1917.	
Facultad de Letras	
PRIMER AÑO	
1 César Alfaro	11 Eloy González Orbegoso
2 Maximiliano Arroyo	12 Carmelo La Cunza
3 Gabriel del Castillo	13 Carlos F. Mendoza
4 Eduardo Condemarin	14 Gustavo Meza
5 Sergio D. Cuba	15 Francisco Moreno
6 José Salomé Díaz	16 Antonio Navarro P.
7 Juan Espejo A.	17 Julio E. Orbegoso
8 Eloy Espinosa	18 Francisco Ortega
9 Aurelio Ferrer	19 Miguel A. Otiniano
10 Francisco Galarreta	20 Genaro Risco M.
	21 Arturo Sandoval.

Fragmento del anexo N° 2 de la memoria rectoral del Dr. José María Checa, correspondiente al año de 1917. Allí figura José Salomé Díaz, con el número 6 de la relación de 21 alumnos matriculados en primer año de la Facultad de Letras. Entre sus compañeros de entonces se leen los nombres de Juan Espejo Asturrizaga, Eloy Espinoza y Arturo Sandoval (Francisco Arturo Sandoval Bustamante, más conocido como Francisco Xandóval), miembros del Grupo Norte.

### III. ACCIÓN ESTUDIANTIL

Dos años después de los sucesos de la carcelería de Vallejo, José Salomé tuvo una activa participación en la acción estudiantil trujillana que se dio como respuesta a la represión de los estudiantes y obreros en Lima, en el contexto de la Reforma Universitaria. El 23 de mayo de 1923 acaeció la protesta de los estudiantes de la Universidad Mayor de San Marcos, liderados por Haya de la Torre, contra la consagración del Perú al Corazón de Jesús, que fue dispuesta por el presidente Augusto B. Leguía como parte de su campaña reeleccionista. Según el investigador Elmer Robles Ortiz, de cuyo artículo (2018) tomamos el apunte de algunos hechos, los sucesos tuvieron un importante eco en la Universidad de La Libertad. Dicha protesta, en Lima, originó la represión de los activistas universitarios y obreros, lo que ocasionó la muerte de un estudiante y de un trabajador. En Trujillo, el 27 del mismo mes se efectuó una jornada obrero-estudiantil que tuvo por objeto protestar por los trágicos sucesos del día 23 y por la pretendida consagración del Perú al Corazón de Jesús, en repudio público de la política clerical y gubernamental que atentaba contra la libertad de pensamiento.

En junio del mismo año, Luciano Castillo y José Salomé Díaz, amigos desde sus años de alumnos del Colegio Nacional de San Juan, fueron elegidos presidente y secretario, respectivamente, del Centro Universitario de La Libertad. Vale decir que los dos dirigentes emergieron como consecuencia de los hechos de mayo en Lima. Fueron designados porque poseían, para los universitarios de entonces, el perfil intelectual y político para dirigir la respuesta de los universitarios trujillanos a la represión antiestudiantil que se había suscitado, y también para conducir al estamento discente en los avatares de la reforma universitaria.

El 9 de julio, una asamblea universitaria, realizada en el local del Centro Universitario con asistencia

obrero, condenó duramente la acción del gobierno llevada a cabo el 23 de mayo, y además nombró Maestro de la Juventud, nominación acostumbrada en aquella época, al egregio maestro mexicano José Vasconcelos. El prefecto había intentado organizar un centro universitario paralelo, con el fin de elegir Maestro de la Juventud al presidente Leguía, sin éxito, pero los alumnos del verdadero Centro Universitario reaccionaron con prontitud.

Precisamente, el *Gallardo mensaje de la juventud universitaria de Trujillo*, dirigido a Vasconcelos, ministro de educación de México y un probado propulsor y aliado de la Reforma Universitaria, señala:

Sentimos la urgencia de que se alce en nuestra América la gran cruzada apostólica por la libertad. Queremos que la justicia del porvenir, amasada con la sangre de nuestras entrañas, sea aquella justicia que el pasado no pudo realizar por sus limitaciones. Porque nos sentimos con capacidades para vencerlas es que comprendemos la inexorabilidad moral de nuestras responsabilidades. No queremos que nuestros hijos echen sobre nosotros el estigma de haber apagado este grito de nuestra juventud. (Castillo y Díaz, 1923, p.15).

Y fundamentaban su nominación en que "Los hombres como vos no pertenecen a una patria o facción de bandera, sois del mundo y para el mundo, Maestro: sois para todos aquellos que al abrir las pupilas del espíritu son capaces de reconocer y sostener la verdad". (Castillo y Díaz, 1923, p. 15).

El referido mensaje fue firmado por Luciano Castillo y José Salomé Díaz, líderes del Centro Universitario, quienes también encabezaron la respuesta de los estudiantes trujillanos a la represión antiobrero y antiuniversitaria del 23 de mayo de 1923 en Lima.

La importancia del Centro Universitario en la

época se aprecia no sólo en el nivel intelectual de sus dirigentes – tuvo a Antenor Orrego y Oscar Imaña (1917) entre sus presidentes, y a Haya de la Torre entre sus secretarios (1916), sino también porque fue un núcleo virtuoso que propició en la lucha política e ideológica, en la academia y en la acción, el surgimiento de líderes que cambiarían la historia. Ramos Rau señala que:

A través de este organismo, simultáneo con el despliegue de una serie de eventos educativos y culturales, los estudiantes logran un creciente protagonismo en los eventos más importantes de la ciudad de Trujillo. Esta preocupación derivará finalmente en la organización y funcionamiento de la “Universidad Popular” en 1918, en tanto germen de lo que más adelante serán las Universidades Populares González Prada; del mismo modo los mencionados centros universitarios contribuirán para la formación de los centros federados y finalmente la Federación de Estudiantes del Perú. (Ramos, 2011, p. 362).

A continuación, el prefecto ordenó el allanamiento y el arrebato del local del Centro Universitario, y sus dirigentes comenzaron a ser perseguidos por la policía.

Fue en estas circunstancias que los estudiantes lanzaron el histórico manifiesto titulado *Los universitarios ante la vida*, en el mes de agosto, en el que presentan algunas ideas avanzadas sobre la reforma universitaria: “Un despertar de la conciencia universitaria dentro de sus mismas aulas, así como fuera de ellas, también, ha convertido su existir irreal y contemplativo de ayer, en su actitud viril y pensante de hoy. La acción universitaria dilata su miraje cordial y el radio de sus actividades doctrinarias hacia la calle, en un hermoso gesto de civilidad”. (En Del Mazo, 1940, p. 54).

Asimismo, realizan la labor de extensión universitaria en algunos barrios de Trujillo,

resaltando la figura de Manuel González Prada, fallecido pocos años atrás, quien –según ellos– había “entonado a pleno pulmón las responsabilidades humanas”. Y valoran, obviamente, la función de las universidades populares: “Un numeroso grupo de obreros de ambos sexos acude diariamente a los planteles, llevando el don de la simpatía para formar con los estudiantes un depurado ambiente de sentimientos y de ideas. Allí se les pregona la verdad; allí se les define la historia social; allí se les da nociones útiles de aritmética, gramática, geografía, economía y educación cívica, allí se les enseña con sincero calor de humanidad”. (En Del Mazo, 1941, p. 56).

También refieren al despojo del local del Centro Universitario: “Pero era nuestro hogar; bajo su techo albergamos nuestros ensueños y la floración de nuestras rebeldías y arrestos espirituales, allí hubo de abrirse esta brega, no exenta de expiación y de temor. Por defenderla estuvimos en la intendencia de policía, donde se nos notifica la entrega de nuestro local social”. (En Del Mazo, 1941, p. 57).

En el contexto y el decurso de la acción estudiantil tiene lugar, por parte del Consejo Universitario, la llamada al orden a 26 alumnos, bajo apercibimiento de expulsión en caso de reincidencia. El Centro Universitario, por su parte, informa al rector, mediante oficio que “los estudiantes también hemos acordado sostener el derecho que nos asiste para realizar asambleas en el local de la Universidad, derecho que está reconocido en la práctica de todos los institutos superiores de enseñanza”. Y culminan señalando que “La Universidad no es, ni puede estar constituida por el profesorado; el estudiantado la integra y ambos tienen igual derecho de vivir en ella su vida plena de actividad; por eso es que la juventud no estima como una concesión, sino como un derecho, la realización de sus actos sociales en el local de la Universidad”. (Revista Universitaria, en Robles Ortiz,

2018, p. 108-109). El oficio está suscrito por Luciano Castillo, presidente, y Salomé Díaz, secretario. En adelante, las autoridades universitarias, lejos de abrir las puertas a los vientos de cambio, asumieron una actitud represiva y, a fines de 1923, expulsaron definitivamente de la universidad a Luciano Castillo y Salomé Díaz, junto a Carlos Manuel Cox, Manuel Morales Loli, Demetrio Cedrón, Manuel Vásquez Díaz, Carlos M. Porrás, Teodomiro Sánchez, Fernando L. Chávez, Jaime W. Calderón, Isaac Deza Chávarry, Manuel Antonio Villacorta, Edmundo Haya de la Torre y César Alva Castillo, en total catorce estudiantes. La pena administrativa de expulsión del claustro fue acompañada, por obra del prefecto Molina, de la pena de confinamiento a la ciudad de Lima. Los líderes estudiantiles fueron extrañados también de la patria pequeña. Además, a ocho estudiantes los expulsaron temporalmente.

#### IV. MENSAJE DE VASCONCELOS

El 13 de febrero de 1924, José Vasconcelos, escribió su famoso mensaje intitulado *A los estudiantes de Trujillo que se dirigieron a mí en nombre de los estudiantes del Perú*. Sus palabras pueden marcar la vida de cualquier persona digna y sensible. Allí se leen conceptos como estos:

No hay un solo caso de juventud honrada y resuelta que no se haya hecho heredera del mando. El secreto es preservar en un propósito noble y levantado. Sean ustedes más firmes, más tenaces que sus enemigos, más sobrios, más claros en el pensar y más resueltos en la acción y el triunfo llegará inesperado y espléndido. Y así que hayan vencido, así que esté en sus manos todo el Perú, vuelvan a hacerlo amable, vuelvan hacerlo dulce; pero ante todo, háganlo justo para que la bondad y la dulzura sean verdaderas y perdurables. Combatán la explotación del hombre por el hombre en las ciudades y en los campos, establezcan la paz que nace de la justicia y la abundancia, y una vez lograda esta victoria, proscriban la violencia, condénenla y maldíganla hasta que no pueda renacer; mátenla con un derroche de bien; paguen la cárcel con la libertad, el destierro con el retorno y el odio con el amor. (Vasconcelos, 1924, p.8).

En otros pasajes de este mensaje, que fuera publicado en varios medios periodísticos de América Latina, les dice a los jóvenes: "Obren en grande pensando en belleza [...] Nadie podrá detener el impulso de una juventud unida y activa, generosa y libre [...] Usen su fuerza para derribar la tiranía del hombre, la tiranía de las instituciones y la tiranía de los propios apetitos. Y para todo esto, venzan primero en ustedes mismos, renuncien la vida dulce, para merecer la vida sublime". (Vasconcelos, 1924, p.8).

A demás, recordando su visita al Perú, dice que no es honrado un gobierno que deporta a sus hijos con lo cual mutila la patria; que esta no vale si no significa libertad y justicia; a la patria hay que servirla y amarla y aboga por un patriotismo latinoamericano.

Su mensaje lo firma en calidad de "Secretario de Educación Pública de México".

## V. MUERTE DE JOSÉ SALOMÉ DÍAZ

Después de los sucesos de 1923, en adelante, hay un vacío de poco más de un año en la vida de José Salomé, particularmente el año de 1924, que este estudio no ha podido llenar, como si se hubiera transportado en el tiempo, o como si una mano suprema lo hubiera retirado de la acción y la bohemia de Trujillo y lo hubiera colocado, otra vez, en una estampa bucólica de su Contumazá natal.

En abril de 1925 – aquel año borrascoso en que la lluvia penetró en el adobe y en el alma, y trajo abajo muchos sueños compartidos, según los pocos que recuerdan- en su tierra natal, bajo el cuidado de sus padres pero lejos de sus compañeros de lucha y de tertulia, muere José Salomé Díaz Alfaro, a la edad de 26 años. José Salomé, según la única referencia existente, que son los *apuntes* dejados por su sobrino, el poeta Marco Antonio Corcuera, “falleció a causa de una tuberculosis que adquirió en prisión, donde fue apaleado y puesto en una cárcel húmeda, sin ropa y por mantener un ideal”. (En Corcuera, sf).

Un hombre añoso, y de mucha memoria, narró al pequeño Marco Antonio emocionado, la historia de sus encuentros con los brillantes jóvenes de la generación del Grupo Norte. Muchos años más tarde, algunos de los sobrevivientes de aquella pléyade contarían a Corcuera, poeta de la generación de los cuarenta, parte de aquella historia. Quién sabe si, dentro de unos años, José Salomé viajará otra vez en el tiempo y tengamos nuevos datos en, hasta ahora, desconocidos archivos.

## CONCLUSIÓN

Las inquietudes de los estudiantes por su formación profesional fueron parejas a sus preocupaciones por el mejoramiento del trabajo docente, asimismo por extender la cultura a los trabajadores. Además tienen una visión que va más allá de las fronteras de nuestro país. Y en estos afanes se enfrentan a las posturas conservadoras y sufren los atropellos del autoritarismo universitario y político. Los alumnos trujillanos no fueron ajenos a esta tendencia contestataria como nota típica del movimiento de la Reforma Universitaria, surgida en la segunda y tercera década del siglo XX. José Salomé Díaz Alfaro es uno de aquellos jóvenes que junto a sus ansias de perfeccionamiento está imbuido de emoción social. Su nombre aparece como firmante de documentos en calidad de uno de los representantes estudiantiles. Pero en muy pocos estudios se lo menciona. Nuestro trabajo es tan solo una primera aproximación histórica a este personaje que ha permanecido en el olvido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Archivo personal de Marco Antonio Corcuera (conservado por la familia).
- Castillo, Luciano y Díaz, Salomé (1923). "El gallardo mensaje de la juventud universitaria de Trujillo a Vasconcelos". En *Claridad*, Órgano de la Juventud Libre del Perú. Año 1, núm. 3, Lima 2ª quincena de septiembre de 1923.
- Del Mazo, Gabriel. (Compilación y notas). (1941). *La Reforma Universitaria*. Tomo II Propagación americana (1918-1940). Edición del Centro de Estudiantes de Ingeniería, La Plata, Argentina.
- Espejo Asturrizaga, Juan. (1965). *César Vallejo, Itinerario del hombre (1892-1923)*, Lima, Editorial Juan Mejía Baca.
- Patrón Candela, Germán (1992). *El proceso Vallejo*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Ramos Rau, Demetrio. "Ansiedad creativa de Antenor Orrego". En *Pueblo continente*, 22(2), 2011, Trujillo (Perú).
- Robles Ortiz, Elmer. (2018). "Repercusiones en Trujillo de los sucesos estudiantiles de Lima el 23 de mayo de 1923". En *Revista Historia de la Educación*. Vol. 20 N°. 30, enero-junio 2018, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- Vasconcelos, José. (1924). "A los estudiantes de Trujillo que se dirigieron a mí en nombre de los estudiantes del Perú". En *Juventud. Revista de los estudiantes renovadores de la Universidad de La Habana*. Año I Tomo I Núm. VII-VIII. Mayo 1924.